FACULTAD DE INGENIERIA
ORDEN DE COMPRA Nº 153

Año: 2019
Pág.: 1 de 1
Emisión: 04/09/2019

Proveedor: ASATEC DE AGUSTIN SERVIN AYALA

Items del Contrato	Cantidad	Unidad	Descripcion	Moneda	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
12	10	Unidad	Acoplador (unión) de cable de red RJ45 Cat 5 o superior, en linea recto	GS	35.000	350.000
14	2	Unidad	Adaptador R232 a USB	GS	95.000	190.000
27	10	Unidad	Pasta térmica para procesador	GS	16.900	169.000
28	40	Unidad	Mousepad ergonómico	GS	20.000	800.000

TOTAL (IVA Incluido):	**1.509.000**
Son Guaranies: **UN MILLON QUINIENTOS NUEVE MIL 00/100**	
Forma de Pago: CREDITO — Lugar de Entrega: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO - FIUNA	
Condiciones: SEGÚN CONTRATO Nº 36/2019 CD Nº 10/2019 ID Nº 366111 - ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS	
Plazo de Entrega: **10 (diez) dias habiles posteriores a la recepción de la Orden de Compra.**	

Responsable de la UOC: Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA, Jefe de la UOC, Facultad de Ingeniería - UNA	Dirección Financiera: Lic. Verónica Paola Valdovinos, Directora, Dirección de Finanzas - FIUNA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Pedido Interno: MEMORANDUM - DTIC Nº 035/19	Tramite Interno UOC: Lic. Oscar Lezcano, Jefe de Contratos y Garantías, U.O.C. - F.I.U.N.A.	Proveedor
Imputacion Presupuestaria: 2-2-3-0-346-30-1-11	Plan Financiero — Producto: 61 — Mes:	Responsable Presupuesto: Ing. Com. Natalia A. López B., Jefa de Presupuesto, Facultad de Ingeniería - UNA	Responsable de Procesamiento: Lic. María Liz López B., Jefa Dpto. de Procesamiento

FIUNA — Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - FIUNA			
SDA PARAGUAY SA			
CD Nº 10/2019 - CONTRATO Nº 36/2019 - ADQ. DE INSUMOS INFORMATICOS			
	2-2-3-0-390-30-1-11	400.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
152	04/09/2019	MEMORANDUM - DTIC Nº 035/19	400.000
TOTALES			400.000
SALDO DISPONIBLE			0

	2-2-3-0-340-30-1-11	1.509.000	
ORDEN Nº	FECHA	PEDIDO	MONTO
153	04/09/2019	MEMORANDUM - DTIC Nº 035/19	1.509.000
TOTALES			1.509.000
SALDO DISPONIBLE			0

Lic. Oscar Vezcano
Jefe de Contratos y Garantías
U.O.C. - F.I.U.N.A.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
M E M O R A N D U M – DTIC-Nº 035/19

A : **Lic. Agustín Gavilán, Jefe UOC**

DE : **Prof. Lic. Claudio Barúa, MSc., Director**
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

REFERENCIA : Adquisición de equipos informáticos y software

FECHA : **06 de mayo de 2019**

Me dirijo a Usted con el fin de enviar la lista de equipos informáticos y software necesarios para para Dirección TIC. Las EE TT de los mismos fueron enviados por mail a uoc@ing.una.py y llamadosuoc@ing.una.py

Aprovecho también la ocasión para reiterar el pedido de equipos de audio y baterías con cargadores necesarios para equipar las aulas de clase y de Computación, enviado en fecha 10/07/2018 según Memorandum DTIC Nº 074/2018

Atentamente.

A: LLAMADOS P/SU Atención

Facultad de Ingeniería
Unidad Operativa de Adquisiciones
MESA DE ENTRADA
Recibido por: 1258
Procedencia: Dtic
Fecha: 06/05/19 269

06/05/2019
Lic. AGUSTÍN GAVILÁN VIERA
Jefe de la UOC
Facultad de Ingeniería - UNA

Campus de la UNA- San Lorenzo
Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4
Casilla de Correo Nro. 765
inf@ing.una.py

Facultad de Ingeniería

Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación

INSUMOS INFORMATICOS

Nro. Item.	Cant 2019	Descripción de Insumos	Precio Estimado	Sub-Total Estimado
1	1	Pinza Crimpeadora RJ45 Profesional, de acero y pintura electroestática	250.000	250.000
2	2	Cortador cable de red UTP/STP y alambre coaxial	60.000	120.000
3	2	Herramienta multifuncion Push Down para cables de red	60.000	120.000
4	2	Multímetro digital de gancho, para voltaje de CD, CA, Amp, Ohm y frecuencia	180.000	360.000
5	2	Tester p/fuente PC, ATX, BTX c/ display LCD (20pin, 24pin, HDD, CDROM, SATA, 4P, 6P, 8P)	150.000	300.000
6	2	Tester de Placa de PC PCI-PCIe y Mini PCI de 4 dígitos	200.000	400.000
7	1	Soplador Eléctrico para PC 450w o superior	300.000	300.000
8	2	Gaveta USB 3.0 SATA para Disco Duro	180.000	360.000
9	1	Gaveta USB 2.0 SATA para Disco Duro	150.000	150.000
10	5	Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para interior 100% cobre	600.000	3.000.000
11	2	Cable UTP CAT 5E o superior - 300 mts. para exterior 100% cobre	650.000	1.300.000
12	10	Acoplador (union) de cable de red RJ45 Cat 5 o superior, en linea recto	35.000	350.000
13	8	Tarjeta Video VGA PCI	180.000	1.440.000
14	2	Adaptador R232 a USB	100.000	200.000
15	8	Adaptador HDMI (PC) a VGA (Proyector)	100.000	800.000
16	2	Adaptador universal de 3 a 12 V, multipuerto	100.000	200.000
17	2	Conversor de USB 3.0 a SSD/SATA/IDE	200.000	400.000
18	7	Cable HDMI 15 mts HD v2.x	100.000	700.000
19	7	Memoria DDR4 4GB sin ECC 2400MHz compatible con DELL Optiplex	440.000	3.080.000
20	5	Memoria DDR3 16GB	700.000	3.500.000
21	7	Memoria DDR3 8GB	600.000	4.200.000
22	34	Memoria DDR3 4GB	300.000	10.200.000
23	10	Memoria DDR2 2GB	200.000	2.000.000
24	20	Pen Drive USB de 16 GB	80.000	1.600.000
25	50	DVD 8Gb	3.000	150.000
26	20	Pila CR2032 3V para Placa Madre	7.000	140.000
27	10	Pasta térmica para procesador	15.000	150.000
28	40	Mousepad ergonómico	20.000	800.000
29	45	Mouse Óptico 1200 DPI con cable USB 2.0 mínimo sin Adaptador	70.000	3.150.000
30	20	Teclado USB ergonómico	100.000	2.000.000
31	50	Cinta normalizada para cableado estructurado tipo velcro de 15mm x m	10.000	500.000
32	2	Cinta para Rotuladora de Cables Brother Modelo NEGRO-AMARILLO TZE641 8m o superior	135.000	270.000
33	7	Candados de seguridad de 4 dígitos con cabo de acero para notebook	70.000	490.000
				42.980.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORM.
FACULTAD DE INGENIERIA

C.C.: CD-28001-19-176756

Fecha de emisión: 29-08-2019

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	AGUSTIN SERVIN AYALA				
Domicilio Legal:	BENJAMIN CONSTANT C/ COLON				
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:	AGUSTIN SERVIN AYALA				
País de Origen:	Paraguay				
R.U.C. / IDAP: 1363035-0	Tel. / Fax:	442-033	Correo Electrónico:	aservinayala@gmail.com	

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Universidades Nacionales				
Entidad:	Universidad Nacional de Asunción				
Unidad Compradora:	Facultad de Ingeniería				
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa				
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS				
Número de PAC:	366111				
Tipo de Contrato: Contrato	Número:	36/2019	Fecha:	23-08-2019	
Monto Total Contratado: 1.909.000	En Letras:	UN MILLON NOVECIENTOS NUEVE MIL			
Moneda: PYG					

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2019	28	1	2	2	3	0	340	30	1	11	0
2019	28	1	2	2	3	0	390	30	1	11	0
2019	28	1	2	2	3	0	390	30	1	11	400.000
2019	28	1	2	2	3	0	340	30	1	11	1.509.000
										TOTAL:	1.909.000

31/08/2019 09:33

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Cortador cable de red UTP/STP y alambre coaxial	Unidad	Unidad	2	Network Tool	China	55 000	110 000
7	Soplador Eléctrico para PC 450w o superior	Unidad	Unidad	1	Power Maq	Alemania	290 000	290 000
12	Acoplador (union) de cable de red RJ45 Cat 5 o superior, en linea recto	Unidad	Unidad	10	Generico	China	35 000	350 000
14	Adaptador R232 a USB	Unidad	Unidad	2	Generico	China	95 000	190 000
27	Pasta termica para procesador	Unidad	Unidad	10	Generico	China	16 900	169 000
28	Mousepad ergonomico	Unidad	Unidad	40	Generico	China	20 000	800 000
					Precio Total			**1.909.000**

Por un monto total de Gs. 1.909.000.- (Guaranies un millón novecientos nueve mil) IVA Incluido.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados en el horario, en los lugares, dentro de los plazos y conforme a todas las condiciones establecidas en el Anexo C, Punto dos "Plan de Entregas" de la Carta de Invitación.
El lugar donde se expedirá la Orden de Compra será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.
El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos. Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los servicios.

8. CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS. (Art. 63 de la Ley N° 2051/03).

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá, dentro del presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante convenio modificatorio al contrato vigente, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e de la Ley N° 2051/03).

El Proveedor se obliga a proveer los bienes dentro del tiempo establecido en la Carta de Invitación una vez recibido el pedido de la Contratante; de no hacerlo la Contratante tiene la potestad de revocar la Orden de Compra/Servicio, pudiendo adjudicar al oferente con la oferta inmediata más baja.

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 187-07